RADICADO:
2022CS042296-1
FECHA:2022-09-27

Pitalito Huila, Septiembre 27 de 2022

Doctora
LORENA MERCEDES CASTRO MOLANO
Secretaria de Planeación
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Planeación
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Delegación supervisión contrato 510 de 2022

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se celebró en la plataforma de Secop II el **Contrato 510 de 2022,** con **BRIAN SAMIR NOGUERA RIVERA** según proceso **MP-SP-CD-PS-631-2022** me permito delegar para la supervisión del contrato de la referencia en lo concerniente a la parte Técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica; sobre el cumplimiento del objeto; para lo cual podrá consultarlo junto con sus anexos en la plataforma del SECOP II.

De otro lado se reitera la solicitud realizada mediante circular interna N° 003 de 29 de enero 2021, la cual se refiere a revisar la fecha de expedición de los documentos de legalización del contrato, así como la afiliación y el inicio de cobertura de la ARL antes de suscribir el acta de inicio.

De igual manera se recuerda a los supervisores que es necesario que una vez den orden de inicio al contrato en referencia,se requiere que el contratista actualice las polizas de garantía a las que haya lugar con el fin de evitar que las coberturas de la misma no cubran las vigencias según la ejecución del contrato, y a su vez comunicar a la oficina de contratación para que realice la debida revisión y aprobación.

Así mismo les recuerdo que el Estatuto Anticorrupción establece que los interventores o supervisores responderán de manera solidaria, civil, penal y disciplinariamente por el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la ejecución de los contratos en los cuales son interventores o supervisores por el daño causado por su omisión.

Atentamente,

Proyecto:YOLANDA MOTTA PERILLA , Auxiliar Administrativo

Revisado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS,	Aprobado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación

MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Jefe Oficina Contratación

Proyecto:YOLANDA MOTTA PERILLA , Auxiliar Administrativo

Revisado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS,	Aprobado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación